

Comité de Ética de la Secretaría De Desarrollo Humano y Bien Común.

Chihuahua, Chihuahua, a día 09 de septiembre de 2024

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA AÑO 2024 DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y BIEN COMÚN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

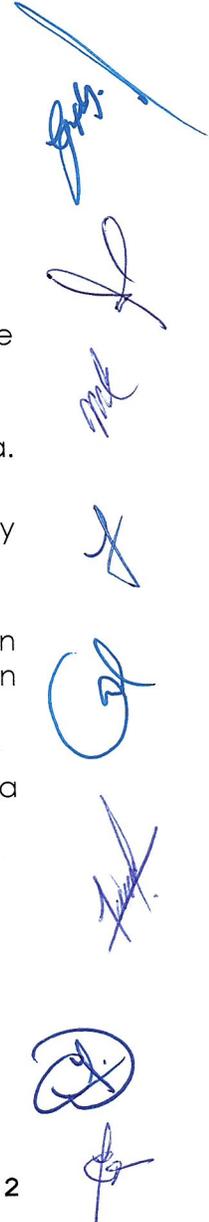
En las instalaciones que ocupa la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común del Gobierno del Estado de Chihuahua, localizadas en Av. Venustiano Carranza No. 803 , Colonia Obrera, C.P. 31350, en esta Ciudad de Chihuahua; siendo las 11:00 horas, del día 09 de septiembre del año 2024, presentes en la Sala CODESO del referido edificio; las y los integrantes del Comité de Ética del período 2023-2026 de la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común, Lic. Corina Alejandra de la Cruz Chávez, Coordinadora General Administrativa de la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común en su calidad de miembro permanente, la Lic. María Isabel Encerrado Treviño, Titular de la Unidad de Igualdad de Género en su calidad de miembro permanente, Lic. Julia Ivonne Fernández Méndez, Subsecretaría de Desarrollo Humano, en su calidad de Presidenta, Lic. Cassandra Yanely Durán Villalobos, Coordinadora de Ventanilla Única en Palacio de Gobierno, Lic. Manuel Pineda Acosta, Comunicación Social, Lic. Ericka Selene Rodríguez Oaxaca, Responsable del Área de Archivo, Lic. Adriana Elizabeth Gasson Domínguez, Jefa de Departamento de Licencias de Operación de Centros de Atención Infantil Zona Centro, Lic. Consuelo Morales Duarte, Titular de la Unidad de Administración de la Junta de Asistencia Social Privada, Lic. Sandra Silva Domínguez, Subsecretaria de Desarrollo Humano y Bien Común de la Frontera Norte, en su calidad de



miembros temporales; se reunieron para llevar a cabo la Segunda Ordinaria del Comité de Ética de la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Introducción por parte de la Presidenta del Comité de Ética.
- 2.- Pase de lista y verificación del quórum.
- 3.- Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
- 4.- Discusión y aprobación, en su caso, de los asuntos a tratar:
 - Aprobación del acta anterior, enviada con antelación para su revisión, se somete a votación.
 - Presentación de la nueva integrante para formar parte del Comité de Ética.
 - Actualización del Comité de Ética de la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común.
 - Firma de la Carta de Confidencialidad, Reserva y Resguardo de Información y Datos por parte de la nueva integrante del Comité de Ética, enviada con anterioridad.
 - Seguimiento a los asuntos de las Comisiones asignadas en el acta de la Primera Sesión Ordinaria año 2024.
 - Aprobación del Programa Anual de Trabajo.
- 5.- Asuntos generales



6.- Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Introducción por parte de Presidenta del Comité de Ética:

La Presidenta agradeció a las y los integrantes del Comité de Ética, su presencia a la Segunda Sesión Ordinaria 2024.

2.- Pase de lista de y verificación del quórum.

NOMBRE	PUESTO EN EL COMITÉ
Lic. Corina Alejandra de la Cruz Chávez	Secretaria Ejecutiva
Lic. María Isabel Encerrado Treviño	Vocal / Titular de la Unidad de Igualdad de Género
Lic. Cassandra Yanely Durán Villalobos	Vocal
Lic. Manuel Pineda Acosta	Vocal
Lic. Ericka Selene Rodríguez Oaxaca	Vocal
Lic. Adriana Elizabeth Gasson Domínguez	Vocal
Lic. Consuelo Morales Duarte	Vocal
Lic. Julia Ivonne Fernández Méndez	Vocal
Lic. Sandra Silva Domínguez	Vocal

3.- Lectura y aprobación en su caso del orden del día.

- Se dio lectura del Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria, haciendo del conocimiento que el objetivo principal de la reunión es el seguimiento a los asuntos de las Comisiones asignadas en el acta de la Primera Sesión Ordinaria año 2024, en particular a la aprobación del Programa Anual de Trabajo, **se aprueba por unanimidad.**

4.- Discusión y aprobación, en su caso, de los asuntos a tratar:

Se aprobó por **unanimidad** el acta anterior celebrada el día 10 de junio del 2024.

Debido a la baja de la vocal la Lic. Sandra Luz Simental Aguilar, en base al proceso de nominación y elección que se realizó en un periodo del 5, 6, 8 y 9 de junio del 2023, quedando con mayor número de votos el Lic. Sergio Acosta Liceaga, a quien se le envió la invitación de miembro temporal, el cual declinó dicha invitación mediante oficio SSDHyBC/OFS/0093/2024.

Por tal motivo y siguiendo dicho proceso y lineamientos, como nuevo integrante electa por prelación, en previa revisión de resultados del proceso de elección, nominación, recibió la invitación a formar parte del Comité de Ética en el periodo 2023 -2026, la Lic. Sandra Silva Domínguez, quien aceptó mediante oficio numero SSDHyBC/OFS/0093/2024.

Como siguiente punto, se dio la bienvenida por parte de los integrantes presentes del comité a la Lic. Sandra Silva Domínguez, la cual, se presentó y se comprometió a trabajar en conjunto en las diversas actividades del comité.

Se actualizó el Directorio del Comité de Ética de la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común, enviando la actualización a la Función Pública vía correo electrónico.

Posteriormente se da seguimiento a la firma de la Carta de Confidencialidad, Reserva y Resguardo de Información y Datos a la nueva integrante la Lic. Sandra Silva Domínguez, Vocal temporal y se les hace del conocimiento las atribuciones aplicables al comité.

A su vez, de acuerdo a las diversas comisiones asignadas en el acta anterior, se presentó el Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética 2023 - 2024 de la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común, **aprobado por unanimidad.**

Se presentó el Calendario de Sesiones Ordinarias 2024 del Comité de Ética, **aprobado por unanimidad.**

5.- Asuntos generales:

- La Lic. María Isabel Encerrado Treviño, Vocal Permanente del Comité, solicita se programe una reunión con el Secretario de la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común, para presentación formal del comité de Ética.
- La Lic. Lic. Julia Ivonne Fernández Méndez, Presidenta del Comité de Ética, informó que solicitan por parte de la Función Pública de manera

física el Informe Anual de Trabajo 2023, debido a que anteriormente se presentó de manera digital.

6.- Clausura de la sesión:

Una vez agotado el Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Ética de la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común y habiéndose leído y entendido el contenido de este instrumento, Lic. Ericka Selene Rodríguez Oaxaca, Vocal Temporal del Comité se dispone a realizar la **CLAUSURA** de la presente sesión en la Ciudad de Chihuahua, Chih, siendo las 11:45 horas del día 09 de septiembre del año 2024.

Asimismo solicita la Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética redactar la correspondiente Acta de Conformidad a lo establecido en el Artículo 49 de los Lineamientos para la Conformación y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal; por lo que habiéndose leído el contenido de este instrumento y con la finalidad de darle plena validez y existencia, rubrican y firman la presente acta las personas que en esta sesión intervinieron.

Por el comité período 2023-2026:



Lic. Corina Alejandra de la
Cruz Chávez
Secretaria Ejecutiva del
Comité de Ética



Lic. María Isabel Encerrado
Treviño
Titular de la Unidad de
Igualdad de Género



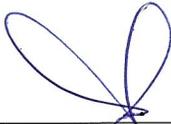
Lic. Julia Ivonne Fernández
Méndez

Presidenta del Comité de Ética



Lic. Manuel Pineda Acosta.

Vocal Temporal del Comité de
Ética



Lic. Ericka Selene Rodríguez
Oaxaca
Vocal Temporal del Comité
de Ética



Lic. Adriana Elizabeth Gasson
Domínguez
Vocal Temporal del Comité de
Ética



Lic. Consuelo Morales Duarte
Vocal Temporal del Comité
de Ética



Lic. Cassandra Yanely Durán
Villalobos
Vocal Temporal del Comité de
Ética



Lic. Sandra Silva Domínguez
Vocal Temporal del Comité
de Ética